



Gracias por su interés en nuestro folleto y programa de instrucción sobre "Seguridad contra incendios para usuarios de sillas de ruedas en el trabajo y en el hogar."

Este programa de instrucción se lleva a cabo por medio del programa “Servicios sobre la Accesibilidad” de United Spinal Association y es posible gracias a la asistencia financiera de THE CRAIG NIELSEN FOUNDATION (www.chnfoundation.org).

Los materiales provistos en esta sección se han creado para servir a una gama amplia de personas, incluyendo pero no limitado a: propietarios de edificios y administradores, empleadores, primeros actuantes (bomberos) y, por supuesto, personas con discapacidades.

Desafortunadamente, a pesar de las estadísticas sobre el número creciente de personas con discapacidades que viven y trabajan de forma independiente en los Estados Unidos, muchos empleadores, funcionarios encargados de códigos sobre el fuego, administradores municipales y las propias personas discapacitadas, aun no conocen las medidas que deberían adoptarse para garantizar la seguridad de las personas con discapacidades en situaciones de emergencia.

Al leer nuestros materiales adjuntos y proveer este programa de instrucción, está tomando un paso importante para asegurar que las personas con discapacidades y todos los interesados dentro de un edificio o instalación conocen las características más importantes en el diseño y construcción de edificios - en conformidad con códigos y normas ampliamente adoptadas - con el fin de proteger a las personas con discapacidades en caso de una emergencia. Los objetivos de este programa de instrucción son:

1. Revisar las características requeridas por los códigos de seguridad contra incendio en edificios e instalaciones nuevos que afectan a las personas con impedimentos de movilidad.
2. Revisar los protocolos de evacuación del lugar de trabajo y del hogar para los usuarios de sillas de ruedas.

Le recomendamos que empiece solicitando copias impresas de la publicación ***Seguridad contra incendios para usuarios de silla de ruedas en el trabajo y en el hogar***. Póngase en contacto con Jennifer Perry - jperry@unitedspinal.org – e indique cuántas copias del folleto necesita para su programa de instrucción. (También puede descargar esta publicación en Inglés o Español a través del siguiente enlace: <http://www.accessibility-services.com/fire-safety-for-wheelchair-users/> o dirija a sus participantes a este enlace donde pueden revisar y/o descargar la publicación on-line si así lo desean). Estaremos encantados de atender a su solicitud de publicaciones gratis; sólo pedimos que permitan 10 días para su entrega.

El siguiente paso en este proceso es revisar el programa de instrucción, el cual es basado en el folleto ***Seguridad contra incendios para usuarios de silla de ruedas en el trabajo y en el hogar***. El programa de instrucción fue desarrollado de tal manera que el instructor pueda utilizar el folleto como una ayuda en su programa de instrucción. Hemos desarrollado esta "Guía del Instructor" para asistir a la persona que proporciona la instrucción sobre este tema, mientras que progresa por la presentación de deslizamientos.

Si usted tiene alguna pregunta sobre el programa de instrucción, póngase en contacto con Jennifer Perry por email: jperry@unitedspinal.org o teléfono: 1.800.404.2898 #7504.

Cómo empezar

Hemos organizado los materiales en este sitio de tal manera que hace el descargo del programa de instrucción fácil para usuarios. Simplemente siga los pasos siguientes. Si tiene alguna duda, puede en cualquier momento llamarnos al 1.800.404.2898 #7504.

Paso #1

Ordene copias del folleto ***Seguridad contra incendios para usuarios de sillas de ruedas en el trabajo y en el hogar*** de United Spinal Association (como se indica más arriba) o dirija a los participantes al siguiente enlace para que observen el folleto on-line: <http://www.accessibility-services.com/fire-safety-for-wheelchair-users/>

Paso #2

Revise el folleto y la presentación de deslizamientos contenidos aquí <http://www.accessibility-services.com/fire-safety-for-wheelchair-users/> Si desea, puede imprimir copias de la presentación de deslizamientos antes del programa de instrucción a fin de distribuir las como un instrumento de ayuda (el folleto está destinado a ser una ayuda también.)

Imprima la Guía del Instructor (a continuación) y revísela con el fin de facilitar la presentación.

Paso #3

Organice el programa de instrucción y revise los deslizamientos con el público objetivo. Prepárese para tener una discusión de grupo a la conclusión de la presentación sobre las normas de evacuación para las personas con discapacidades y los protocolos de evacuación de emergencia específicos para su instalación.

Guía del Instructor

Deslizamientos #1 - 12 proporcionan información general acerca de United Spinal Association y el Programa de Servicios sobre la Accesibilidad de United Spinal, el cual desarrolló este programa de instrucción. Si necesita asistencia técnica o tiene preguntas acerca del programa, información sobre a quién llamar es también provista en esta sección.

Los objetivos del programa de instrucción también están acentuados en esta sección y se proporciona información de antecedentes que explica por qué es importante aprender acerca de la seguridad contra incendios para los usuarios de silla de ruedas.

Deslizamiento #13 - Este deslizamiento muestra un mapa y trata de impulsar el punto de que cada jurisdicción en el país está utilizando uno o más códigos del consejo internacional de códigos (International Code Council - ICC) sobre la construcción. El Código ICC, Código Internacional de Construcción (IBC), contiene los requisitos en detalle sobre medios de salida accesibles, los cuales son referenciados por muchos estados en el país. Donde son referenciados, el diseño de medios accesibles de salida y los requisitos de construcción para la construcción nueva requieren ciertas características de accesibilidad que deben incluirse dentro de las instalaciones en el momento de la construcción, por medio de las cuales se ofrece protección en caso de una emergencia a las personas con discapacidades. Es importante mencionar aquí que, dada la amplia adopción a nivel nacional de estos requisitos sobre los medios accesibles de egreso, las personas con discapacidades y todas las personas interesadas, deben conocer los requisitos de diseño destinados a ayudar a las personas con discapacidades y a primeros actuantes en caso de una emergencia.

Deslizamientos #14 -15 explican cómo la ADA se aplica en la elaboración de planes de evacuación de emergencia.

Deslizo #16 contiene códigos modelo y leyes federales que requieren un cierto nivel de medios accesibles de salida en los ambientes construidos. Tenga en cuenta que la versión revisada de la ADA / ABA Directivos de Accesibilidad se presenta en letras itálicas mientras que no se ha adoptado como un estándar aplicable para las entidades del Título III (establecimientos públicos) conforme a la ADA; una vez adoptada, la revisión de la ADA / ABA Directivos de Accesibilidad referenciaran Los requisitos IBC sobre medios accesibles de salida descritos en este programa para las instalaciones de nueva construcción, cubierta por la ADA. Esto es importante porque, una vez adoptada, la revisión de los ADA / ABA Directivos de Accesibilidad tendrá los mismos requisitos para medios accesibles de egreso como los que se encuentran en las jurisdicciones IBC ampliamente adoptados a nivel nacional.

Deslizamientos #17 - 19 muestran los elementos de un medio accesible de salida. El IBC afirma que todos los espacios accesibles en la construcción nueva deben ser atendidos por al menos un medio accesible de salida. (En este momento, estas disposiciones no se aplican a las modificaciones de edificios existentes.) Medios de egreso (accesible o no) tienen tres componentes:

- acceso a la salida (la ruta a una salida);
- salida (por ejemplo, una puerta de salida, escaleras, o corredor), y
- descargo de salida (la ruta desde una salida a una vía pública).

En los espacios donde se requiere un medio ordinario de salida, uno medio de salida **accesible** también es necesario. Cuando se requiere más de un medio de salida, dos medios accesibles de salida son necesarios. Cuando se requieren tres o más medios regulares de salida, el requisito básico para medios de acceso de salida sigue siendo dos. Sin embargo, las áreas de refugio explicadas más adelante en

esta presentación deben ser ubicadas de tal forma que cada espacio es accesible a una distancia aceptable para llegar a una zona de refugio, de manera que en algunos diseños de construcción un mayor número de medios accesibles de salida resultará.

Medios generales o regulares de salida pueden ser accesibles y, por lo tanto, cumplir con ambos requisitos. Sin embargo, los códigos no requieren que los medios generales de salida sean accesibles – se puede utilizar otros medios para cumplir con los requisitos.

Medios accesibles de salida incluyen uno o todos los siguientes componentes:

1. Rutas accesibles;
2. Escaleras dentro de cerraduras de salida, de 48 pulgadas (1220 mm) de ancho, medido entre los pasamanos, para dar cabida a el transporte por tres personas de alguien en una silla de ruedas;
3. Ascensores equipados con servicio-bomberos y energía alternativa;
4. Elevadores-plataforma en algunas aplicaciones limitadas;
5. Salidas horizontales; y
6. Barreras de humo.

Al igual que todos los medios de egreso, estos componentes vinculados entre sí, deben conducir finalmente a una vía pública a fin de que los ocupantes del edificio estén a una distancia segura del edificio.

A continuación, algunas definiciones útiles de términos clave:

RUTA ACCESIBLE. Un camino continuo sin obstáculos que conecta a todos los elementos y espacios accesibles de un edificio o instalación. Rutas accesibles interiores pueden incluir pasillos, pisos, rampas, elevadores, ascensores, y el espacio claro en los accesorios. Rutas exteriores accesibles pueden incluir pasillos de acceso a estacionamiento, encintados de rampas, pasos de peatones en vías vehiculares, paseos, rampas y ascensores.

MEDIOS ACCESIBLES DE EGRESO. Una salida continua sin obstáculos para atravesar desde cualquier punto de acceso en un edificio o instalación a una vía pública.

AREA DE REFUGIO. El espacio donde las personas que no pueden utilizar escaleras pueden permanecer temporalmente mientras que esperan instrucciones o asistencia durante una evacuación de emergencia.

SALIDA. La parte de un medio de sistema de salida que es separado de otros espacios interiores de un edificio o estructura por medio de construcción clasificada resistente-al-fuego y por protecciones de apertura necesarios para proporcionar una vía de salida protegida entre el acceso a la salida y el descargo de salida. Salidas incluyen puertas exteriores de salida al nivel del descargo de salida, cerramientos de salida vertical, vías de salida, escaleras exteriores de salida, rampas exteriores de salida y salidas horizontales.

ACCESO A LA SALIDA. La parte de un medio de sistema de salida que conduce desde cualquier parte ocupada de un edificio o estructura a una salida.

DESCARGO DE SALIDA. La parte de un medio de sistema de salida entre el fin de una salida y una vía pública.

SALIDA HORIZONTAL. Una ruta de salida de un edificio a un área en otro edificio sobre aproximadamente el mismo nivel, o una ruta de salida a través o alrededor de una pared o una división a un área sobre aproximadamente el mismo nivel en el mismo edificio, que proporciona seguridad contra el fuego y el humo en la zona de incidencia y en las zonas conectadas a sí misma.

Deslizamientos #20 - 21 Principales características de los medios accesibles de salida promulgados en el IBC son acentuados y explicados con más detalle en los siguientes deslizamientos. Las personas ambulatorias en edificios de varios pisos deberán proceder inmediatamente a escaleras de salida cuando suena una alarma de incendio. Para las personas que usan sillas de ruedas, un tramo de escaleras es igual a un ascensor que esta fuera de servicio.

Obviamente, los medios de salida accesibles de los niveles más altos o más bajos de un nivel de descargo de salida son significativamente diferentes que los medios regulares de salida utilizados por las personas ambulatorias. Simplemente, un ascensor en un medio accesible de salida no suele estar disponible para el funcionamiento independiente de una persona con discapacidad una vez que los bomberos lo están usando y ha sido dirigido a un piso designado. Por supuesto las escaleras nunca son negociables para las personas con discapacidades de movimiento, para quienes los medios de salida accesibles son requeridos.

Medios de salida generales son diseñados para permitir a la gente a salir del edificio, mientras que medios de salida accesibles son diseñados con la premisa de que las personas con movilidad reducida se mantendrán en el edificio hasta que llegue auxilio. Por lo tanto, requisitos de códigos de construcción y diseñadores de instalaciones dejarán de cumplir su objetivo previsto de prestar un nivel equivalente de seguridad para las personas con impedimentos de movilidad, si los procedimientos para utilizar estos nuevos sistemas de salida no se ponen en práctica, dejando a las personas con discapacidades en el edificio y en peligro.

Deslizamientos #22 - 32 dan detalles sobre las áreas de refugio (también llamadas áreas de asistencia de rescate).

En los edificios no completamente equipados con un sistema de rociadores automáticos, áreas de refugio deben ser parte de un medio accesible de egreso de los niveles más altos y más bajos del nivel de descargo de salida. Cada área de refugio debe ser ubicada inmediatamente adyacente a un medio accesible de salida de escaleras o ascensor, y debe albergar por lo menos una silla de ruedas por cada 200 ocupantes o parte de éstos, del espacio del piso del edificio que sirve. Equipado con un sistema de comunicación de dos vías, vinculada a un punto de control central, una zona de refugio se convierte en un área de ensayo para que una persona pueda ser evacuada de un lugar a un sitio "protección-en-el-propio lugar", separada del resto del piso por una barrera contra el humo. Letreros apropiados existen para identificar claramente las áreas de refugio. Medios de comunicación de dos vías deben haber en estas áreas de manera que una persona con discapacidad es capaz de transmitir que está esperando en el área de refugio a un contacto de afuera.

Protección-en-el-propio-lugar es común en la construcción de gran altura, donde la evacuación por zonas es la norma. Puesto que el traslado de una persona que usa una silla de ruedas demanda actividad extraordinaria y el hecho de que abandonar el edificio no es siempre necesario para la seguridad del ocupante discapacitado, la protección-en-el-propio-lugar debería ser la primera opción. El uso de áreas de refugio, en estos casos, provee un lugar seguro para que las personas con discapacidades esperen la

asistencia de evacuación. La seguridad de las personas con discapacidades en situaciones de emergencia a menudo requiere medidas “protección-en-el-propio-lugar,” debido a que el transportar a algunas personas con impedimentos de movilidad puede resultar en un riesgo grave de hacerle daño a la persona con discapacidad.

Los deslizamientos sobre distancia de recorridos demuestran que la forma de medir la distancia de recorridos hacia medios accesibles de salida es un poco diferente de cómo medir la distancia de recorridos hacia una salida (debido a la naturaleza de las áreas de refugio, se puede por ejemplo medir la distancia del recorrido a la zona de refugio – la cual puede ser dentro de una escalera o dentro de un ascensor de vestíbulo – opuesto a los medios de salida generales donde a la mejor se mide el recorrido a una escalera de salida que será usada por la mayoría de las personas con cuerpos más capaces).

El espacio necesario para acomodar una sola silla de ruedas y su ocupante es de 30 por 48 pulgadas mínimo. El área de asistencia de rescate requerida debe tener estas dimensiones mínimas dentro del área de refugio y ese espacio (30 x 48 pulgadas mínimo) no puede solapar el ancho de salida requerido (de tal manera que las personas con discapacidades no bloqueen el descargo de tráfico de personas saliendo del edificio).

Deslizamientos #33 – 40 hablan sobre métodos de evacuación. Medios de salida verticales son componentes críticos en el diseño de medios accesibles de salida. En la mayoría de la construcción de baja altura, escaleras amplias son más rentables y generalmente más utilizadas. En edificios con cuatro o más pisos sobre el nivel de salida, tanto el IBC como el NFPA 5000 requieren que por lo menos un medio de salida accesible sea un ascensor, debido a que el traslado de personas en sillas de ruedas por las escaleras se vuelve impráctico en estas situaciones. Por último, hay espacios singulares – escenarios de teatros accesibles, puestos de testigos en los tribunales – donde los códigos permiten un elevador-silla-de-ruedas o plataforma como parte de una ruta accesible. Ascensores son también permitidos para servir como parte de un medio accesible de salida en raros casos, como cuando es la única manera práctica de descender de un puesto elevado de la misma manera de cómo subió. Telesillas de escalera (como se muestra en la foto) no cumplen con los requisitos de accesibilidad para edificios comerciales, ya que no pueden ser usados independientemente por alguien que usa una silla de ruedas. Con este tipo de ascensor, debe transferir de la silla de ruedas a un asiento. La naturaleza de este tipo de ascensor requiere la ayuda de otra persona para luego llevar su dispositivo de movilidad o silla de ruedas hacia arriba / abajo. Telesillas de escalera pueden ser utilizadas dentro de un hogar personal si así lo desean, pero no pueden usarse en una instalación comercial, como parte de una ruta accesible o un medio accesible de salida.

Salida por ascensor o evacuación se ha utilizado en la construcción de rascacielos por décadas, como un medio para evacuar a las personas en sillas de ruedas desde los pisos superiores. Los primeros actuantes conocen el riesgo de perder función debido a pérdida de electricidad o un apagado del ascensor debido a agua en el alzamiento. Por lo tanto, ellos están en condiciones de determinar si un carro-ascensor, vestíbulo, alzamiento o sala de maquinas o hueco esta involucrado en un incendio o en riesgo eminente de fuego o humo. Primeros actuantes pueden determinar si un ascensor es una manera segura de evacuar un edificio, y por lo tanto pueden ayudar a las personas con movilidad reducida. Tenga en cuenta que ascensores usados como medios de salida no están destinados a ser utilizados para que las personas con discapacidades se evacuen de sí mismos en caso de una emergencia. La intención de estos ascensores es que el personal de bomberos pueda usarlos para ayudar a las personas con discapacidades que se encuentran en las áreas de refugio esperando ayuda de rescate.

Deslizamiento # 41 Escaleras de evacuación deben considerarse "opciones de último recurso" y se

utilizaran sólo cuando una persona con una discapacidad está en peligro inmediato. Un mínimo de 48 pulgadas entre los pasamanos es necesario para dar cabida al transporte por tres personas de alguien en una silla de ruedas, como se muestra en la foto. Muchas personas con discapacidades tienen condiciones tales que su transferencia a un dispositivo de evacuación o el golpe al trasladar una silla de ruedas de escalón a escalón hacia abajo en un transporte por tres personas puede causar lesiones graves. Para aquellos que carecen de información sobre los procedimientos de evacuación, tratando de llevar a alguien por una escalera puede también causar daños a sí mismos. Hay también otras cuestiones de tener en cuenta al desarrollar un plan de evacuación. Una es que la evacuación de una persona en una silla de ruedas sobre una escalera de salida hará la salida inútil para los demás. El personal de emergencia por lo tanto debe decidir si eliminar por total una salida mientras que evacúan a una persona con movilidad reducida, o esperar hasta que el edificio este vacío antes de salvar a la persona con discapacidad (y a sí mismos). Claramente, un ascensor utilizable y seguro es la opción preferida para salir, especialmente en edificios rascacielos.

Deslizamientos #42 - 43 Proporcionar rutas accesibles desde una salida de planta baja a la vía pública puede resultar difícil cuando el terreno es desigual. En estos casos, un área exterior de asistencia de rescate puede ser concedida cuando un descargo de salida accesible no es viable. Estas son esencialmente áreas de refugio fuera del edificio, atendidas por escaleras exteriores, pero aun proporcionando un nivel de protección a la persona con discapacidad similar a la que proporcionan las áreas interiores de refugio. Comunicación de dos vías no se requiere, ya que se supone que los servicios de emergencia pueden localizar fácilmente a las personas que utilizan estos espacios (ya que se encuentran fuera del edificio) por que no pueden usar las escaleras para llegar a la vía pública.

Deslizamiento #44 Este dibujo representa los elementos del medio accesible de salida expuestos, incluyendo una representación de Áreas de Asistencia de Rescate.

Deslizamientos #46 - 46 hablan de sistemas de rociadores. Muchos de los avances en la seguridad contra incendios en los ambientes construidos que benefician a todos los ocupantes del edificio también benefician a las personas con discapacidades en grado igual o superior. Es importante recordar que la protección de rociadores hace a los edificios más seguros para todos los ocupantes y proporciona protecciones adicionales para las personas que no pueden utilizar escaleras de salida para evacuar un piso donde hay un incendio o un edificio.

Deslizamientos #47 - 66 Repaso de protocolos de evacuación que deben ser considerados en edificios e instalaciones públicos. Estos puntos deben ser examinados en detalle durante el desarrollo de un plan de emergencia, y son auto-explicativos.

Deslizamientos # 67 -71 Repaso de protocolos sobre un plan de evacuación del hogar para personas e revisión de protocolos para formular un plan de evacuación del hogar para personas con impedimentos de movilidad.

Deslizamiento #72 incluye una recomendación para una discusión de grupo sobre los temas tratados en los deslizamientos anteriores. Manteniendo un diálogo libre sobre los protocolos de evacuación de emergencia y las características de diseño de un edificio en particular, deben ser expuestos al final de este programa.

Deslizamiento #73 Contiene los sitios web de algunos recursos adicionales sobre este tema.